Guayaquil, Abril 30 del 2009

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
CORPORACIÓN LOPEZ S.A.
Presente.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a las obligaciones legales y estatutarias consigno mi informe, correspondiente al Ejercicio Económico comprendido de enero 1ero. al 31 de Diciembre del 2008.

1.1 He revisado y analizado los documentos correspondientes a las transacciones Comerciales y me permito informar que, de acuerdo con lo evidenciado en los mencionados documentos, los señores Administradores han cumplido con todas las normas legales y estatutarias, así como las resoluciones de la Junta General Universal realizada en Abril del 2008.

1.2 Además, debo informar que para mi labor, he contado con la amplia colaboración de la Administración de la Compañía, lo cual me ha permitido concluir con lo enunciado en el presente informe y que corresponde a las funciones delegadas como Comisario de las misma.

1.3 He revisado y puedo certificar que en la revisión de los documentos societarios, tales como: los libros de Actas de la Junta General, el Libro de talonario, el libro de Acciones y Accionistas de participaciones y de socios; comprobantes y libros de contabilidad, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales, y principios de Contabilidad de General aceptación.

Adicionalmente informo que la custodia y conservación de los bienes de la compañía son las adecuadas, de acuerdo con el giro del negocio y se encuentran cubiertos, en cuanto a posibles siniestros, por las pólizas aplicables de acuerdo a su entorno.

1.4 Expresamente, declaro que para los exámenes realizados he dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art.321 y 333 de la Ley de Compañías, y así informo que:

a. La compañía presenta Estados Financieros confiables en emisiones mensuales, de acuerdo con principios de Contabilidad de General aceptación, en forma razonable.

b. Examinados los libros y documentos de los estados de Caja y Cartera son correcto, sus saldos son razonables y muestran las cifras registradas en los Estados Financieros.

1.5 La compañía tiene establecidos procedimientos de control interno, los que aplicados a las operaciones regulares, que se consideran adecuadamente eficaces.

1.6 Certifico que las cifras presentadas en los Estados Financieros son exactamente las mismas que constan en los libros de contabilidad.

1.7 He procedido a analizar los Estados Financieros del año 2008, los cuales se han elaborado de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados, y de acuerdo a éstos, se establecieron los siguientes índices comparativos.

a. Prueba Acida

	2008		
Activo Corriente	392,947.56	=	1.29
Pasivo Corriente	305,030.04		

b. Endeudamiento

Total Pasivos	692,630.04	=	7.76
Patrimonio Neto	89,275.63		

En mi opinión, y luego de haber realizado las revisiones anteriormente citadas, considero que el manejo general de la compañía, se encuentra con las disposiciones legales tributarias y estatutarias vigentes a la emisión del presente informe.

Atentamente,

C. P. A. Luis Eduardo Tama Plaza
Comisario
Matricula # 16715

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE NOMBRAMIENTOS
29 MAY 2009
Roddy Constante
GUAYAQUIL